

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 18 DE MAYO DE 2016.

ACUERDOS

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 11 de mayo de 2016 con carácter ordinaria.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

2.- Devolución de fianza definitiva constituida por la empresa Antis Obra Civil,S.L., de realización de pequeñas reparaciones y mejoras puntuales en las redes municipales de saneamiento y agua potable, cuyo importe asciende a 4.576,27 €.

3.- Aprobación de un gasto y abono de 12.970,18 € a la mercantil Fomento de Construcciones y Contratas,S.A., en concepto de anualidad 2016 sobre las instalaciones deportivas complementarias a la concesión del Campo de Golf de La Grajera.

4.- Devolución de fianza definitiva constituida por la Asociación Provincial de Autoescuelas de La Rioja por el curso de conducción para inserción sociolaboral de mujeres en situación de precariedad económica correspondiente al año 2014”, cuyo importe asciende a 1.045 €.

5.- Devolución de fianza definitiva constituida por la mercantil Endesa Energía,S.A.U., del contrato de suministro de gas natural al Ayuntamiento de Logroño y a la empresa Municipal Logroño Deporte SA, por una cantidad que asciende a 43.268 €.

6.- Devolución de fianzas definitivas a las empresas Urbabil 2000,S.L. (Lote I, de 731,82 € y Lote V, de 171,45 €), Lapset España Vr S.L. (Lote II, de 143,71 €), Contenur,S.L. (Lote III, de 406,51 € y Lote IV, de 443,21 €), Juegos Kompan,S.A. (Lote VI, de 374,66 €), por el suministro e instalación de varios juegos infantiles en diferentes parques año 2014.

7.- Actualización, con efectos de 1 de abril de 2016, y conforme al incremento del IPC, del contrato suscrito con la empresa Fomento de Construcciones y Contratas,S.A., para la prestación del servicio de limpieza de la Casa Consistorial, cuyo importe se establece en 19.903,18 €.

8.- Modificación del contrato de mantenimiento suscrito con la empresa Electrificaciones Riojanas,S.A., de los Centros de Transformación de A.T de titularidad municipal, por la incorporación de una nueva línea subterránea y centro de transformación en paraje

Peñabarroquillos de Logroño, ascendiendo el importe total a 675,18 € durante los años 2016-2017, y cada anualidad a 337,59 €.

9.- Subsanación de error material en el acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 4 de mayo de 2016 sobre el contrato para la prestación del servicio de información juvenil "Infojoven", en la consignación de las anualidades que quedan subsanadas de la siguiente manera: año 2016, 67.857,17 €; año 2017, 85.714,30 € y año 2018 , 17.857,10 €.

10.- Rectificación del dispositivo único del acuerdo de aprobación del expediente de contratación del servicio de lectura de contadores de la red de distribución de agua potable de 11 de mayo de 2016, aprobando el expediente de contratación, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria y varios criterios de valoración, por un importe de 221.914 € con el siguiente desglose: año 2016, 55.478,50 €, año 2017, 110.957 € y año 2018, 55.478,50 €.

11.- Se deja sobre la mesa al aprobación del expediente de contratación del servicio integral de ludotecas municipales 2016 para su posterior tramitación administrativa.

12.- Aprobación del expediente de contratación de una póliza de seguro colectivo de accidentes, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, y el gasto que asciende a 13.200 €, procediendo a la apertura del procedimiento negociado sin publicidad, conforme a la siguiente distribución por anualidades: año 2016 , 2.750 €; año 2017, 6.600 € y año 2018, 3.850 €.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

13.- Concesión fraccionamiento 2016/200 para el pago de deudas en procedimiento ejecutivo.

14.- Aprobación de la relación de facturas nº 44/2016 por un importe de 295.346,82 €.

15.- Rectificación de error aritmético del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 11 de mayo de 2016 que aprueba la modificación presupuestaria por transferencia de créditos 3/2016.

ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

16.- Aprobación inicial del Plan especial de reforma interior nº13 calle Guipúzcoa tramitado a instancia de la empresa Arteclio S.L., que se concreta en la ordenación del suelo urbano con una única parcela para uso comercial más un espacio libre público, quedando expuesto el expediente al público por espacio de un mes.

ASUNTOS DE PATRIMONIO

17.- Renuncia por parte del Ayuntamiento al ejercicio de tanteo pactado a su favor sobre la plaza de aparcamiento F316 sita en estacionamiento Gran Vía, comunicando tal extremo a la Tesorería General de la Seguridad Social.

18.- Autorización para la transmisión en propiedad de la plaza de aparcamiento nº 215 (sótano 1) del estacionamiento subterráneo en Avda. Jorge Vigón, estableciendo el precio máximo de la transmisión en 12.000 €.

ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

19.-Rectificación y corrección de errores del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 22 de abril de 2016 relativo al tercer abono parcial de la paga extraordinaria suprimida por el R.D.L. 20/2012.

20.- Reconocimiento de horas extraordinarias al personal adscrito a la Etap correspondientes al mes de marzo de 2016, por un importe de 1.531,88 €.

21.- Reconocimiento de horas extraordinarias al personal subalterno correspondientes a los meses de enero-marzo de 2016, por un importe de 2.457,75 €.

22.-Reconocimiento de horas extraordinarias al personal adscrito a Juventud correspondientes a los meses de septiembre-noviembre de 2015 a disfrutar en tiempo libre.

23.-Reconocimiento de horas extraordinarias al personal adscrito a Servicios Sociales correspondientes al mes de abril de 2016, por un importe de 252,76 €.

24.-Reconocimiento de horas extraordinarias a funcionaria adscrita a la unidad de personal correspondientes a los meses de marzo y Abril de 2016, a disfrutar en tiempo libre.

25.- Reconocimiento de horas extraordinarias al personal adscrito a la unidad de Seguridad Ciudadana correspondientes al mes de abril de 2016, por un importe de 66.04 €.

26.- Corrección de errores del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 16 de marzo de 2016 relativo al reconocimiento de las horas extraordinarias del mes de febrero de 2016, realizadas por el servicio de extinción de incendios.

27.- Reconocimiento de horas extraordinarias al personal adscrito al Parque de Servicios correspondientes al mes de abril de 2016 , por un importe de 315,36 €.

28.- Reconocimiento de horas extraordinarias a funcionaria adscrita al servicio de Información al Ciudadano correspondientes al mes de marzo de 2016, a disfrutar en tiempo libre.

29.- Reconocimiento de horas extraordinarias al personal adscrito a mantenimiento correspondientes al mes de abril de 2016, por un importe de 390,58 €.

30.- Reconocimiento de horas extraordinarias al personal adscrito al servicio de extinción de incendios correspondientes al mes de abril de 2016, por un importe de 1.704,87 €.

31.- Reconocimiento de horas extraordinarias a Policía Local correspondientes al mes de abril de 2016, por un importe de 32.337,03 €.

ASUNTOS DE EDUCACIÓN, MUJER Y SERVICIOS SOCIALES

32.- Aprobación del convenio Colaboración Administrativa entre Gobierno de La Rioja y Ayuntamiento para control e inspección de establecimientos no sanitarios que realizan tatuajes, micropigmentación o piercing.

ASUNTOS DE CULTURA, COMERCIO Y TURISMO

33.-Ampliación condicionada de dos funciones del espectáculo "The Hole 2" dentro de la programación de la Temporada de Enero a Junio de 2016 en el Teatro Bretón.

ASUNTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

34.- Inscribir en el registro de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento el cambio de denominación de la Asociación G.Y.L.D.A. (Gays y Lesbianas de Aquí) que pasa a denominarse Asociación Marea Arcoiris , manteniendo de la declaración de utilidad pública municipal de esta asociación.